

del juramento les servia de un vano pretexto. Declaráronse por fin abiertamente, y no pudiendo negar que Focio habia sido condenado por el Papa y reprobado por los patriarcas, se empeñaron en mostrar que se le habia tratado con injusticia y contra lo que prevenian los cánones; y que habiendo justificado muchas veces la iglesia griega á los que habian sido condenados por los Papas, y habiendo condenado por el contrario á los que ellos habian justificado, no se podia hacer gran caso de la sentencia dada en Roma.

Demostró al punto Metrófanes de Smirna con tanta erudicion como elocüencia, que estos juicios ó sentencias distintas de la iglesia romana y de la iglesia griega, nacia de la variedad de circunstancias y de las diferentes disposiciones de las personas que se habian pervertido ó convertido. Combatió despues con sus propias armas á estos apologistas inconsecuentes, trayéndoles á la memoria que ellos mismos habian recurrido á Roma con Focio y reconocido al Papa por su juez legitimo; que si rehusaban sujetarse á su sentencia, era porque esta los condenaba; que no habia juicio que no fuese inútil é ilusorio si se protestase de su nulidad con el pretexto de que no se observaron en él las formalidades prevenidas por las leyes; y que todos los reos podrian eludir su condenacion por este medio. Quiso volver á replicar un prelado cismático; pero los legados apostólicos manifestaron al Emperador que no convenia perder tanto tiempo en oír á unos

hombres obcecados y condenados por el Papa en un concilio; que la santa Sede no habia enviado sus legados para sujetar su sentencia al exámen de los reos, sino para notificársela; que el santo concilio pensaba del mismo modo; y que así el único partido que debian tomar los secuaces de Focio era reconocerse culpados, pedir perdon y disponerse á conseguirle por medio de la obediencia. Declaráronse los vicarios de oriente por las mismas ideas, volviendo á asegurar que sus iglesias jamás habian comunicado con aquel intruso reprobado por la santa Sede.

4. No insistieron mas en este punto, y solo trataron ya de obedecer: á lo cual habia exhortado muchas veces el Emperador á los cismáticos, y aun habia compuesto con este objeto un discurso que leyeron desde la tribuna en nombre del Príncipe. „Estamos en la última hora, hermanos míos, (les decía): el Juez Supremo está á la puerta: temamos que nos sorprenda fuera de su Iglesia. No nos avergonzaremos de descubrir nuestras llagas para aplicarles el remedio conveniente. Si tan grande es el temor que teneis á esta confusion saludable, yo seré el primero que me humille para daros ejemplo. A pesar de que soy un ignorante y pecador, yo os instruiré á vosotros que estais tan impuestos en las ciencias y en el ejercicio de las virtudes. Pondré en olvido mi púrpura y mi diadema y me postraré á vuestras plantas. Pisad á vuestro Emperador; hollad sus entrañas paternales, su cabeza y su rostro. Pronto estoy á hacer y á padecer cuanto sea necesario para lograr la

reunion de la Iglesia y salvar vuestras almas con la mía. ¿Qué mas puedo hacer? Hablad, y quedareis satisfechos. Pero si persistís en vuestro espíritu de odio y de altercacion; si no abrazais la sana doctrina, y os empeñais en no reuniros á vuestra Cabeza legítima, mirad lo que haceis, y sabed que yo no tengo parte en vuestra perdicion. No os den cuidado las cosas de esta vida, pues tenemos medios para consolaros y sosteneros. Interpondremos toda nuestra autoridad con vuestros patriarcas y con todos los padres para inclinarlos á que usen de benignidad é indulgencia. No os obstineis en ser los autores de vuestra propia ruina, y aprovechaos de una ocasion tan favorable, teniendo entendido que si la malograis, serán infructuosas vuestras posteriores sumisiones." Para que esta exhortacion produjese el efecto á que se dirigia, concedió el Emperador á los cismáticos el término de siete dias á fin de que se resolviesen de una vez.

Congregáronse los padres para celebrar la sesion séptima que se verificó el dia 29 de Octubre; y se presentaron los partidarios de Focio con mas orgullo y osadía que nunca, despues de haber empleado en ponerse de acuerdo con este seductor todo el tiempo que se les habia otorgado. El Emperador que estaba tambien presente á esta sesion, mandó comparecer por segunda vez á Focio, á quien mostró su ambicion y su conducta artificiosa aun en las acciones que por su propia naturaleza deben mirarse como indiferentes; pues bajo el pretesto de conceder algun

apoyo á sus débiles fuerzas, llevaba en la mano un palo largo en figura de cayado y muy semejante al báculo pastoral que usaban los obispos de oriente. El legado Marino, que conoció las verdaderas miras ó la burla insolente del cismático, ordenó que le quitasen aquella especie de báculo, quejándose del insulto hecho á tan augusta asamblea. Preguntó despues á Focio el patricio Bahanes en nombre del concilio, si habia reflexionado acerca de su conducta y si confesaba su culpa. Pero como este sectario enredador acababa de tratar con sus cómplices y estaba seguro de que no le abandonarían, siguió distinto rumbo que en la sesion precedente; rompió el silencio que se habia impuesto en ella, y contestó con altivez que no debia dar cuenta de nada á unos hombres que usurpaban el derecho de juzgarle, y que por el contrario ellos eran los que habian de hacer penitencia por los atentados cometidos contra los cánones. Los obispos de su partido, aun mas insolentes que Focio, llegaron al estremo de anatematizar á sus jueces.

El Emperador indignado con su audacia, mandó que les preguntase el patriarca ¿quiénes eran ellos para oponerse á las decisiones de las iglesias patriarcales y de todo un concilio? „Cuando se ha suscitado algun cisma ó heregía (continuó Bahanes) ¿ha encontrado alguno la verdad de la salvacion á no haber seguido las huellas de los patriarcas? Al presente, esto es, cuando las cuatro, ó por mejor decir, las cinco principales sillas os condenan, ¿qué autoridad

puede haber en favor vuestro? La de los cánones (replicaron): esta es nuestra regla; estos son nuestros jueces. Nosotros no conocemos á Roma ni á Antioquía ni á las demás sillas, cuando juzgan como lo hacen aquí contra las leyes canónicas y contra la equidad natural." Tornaron despues de este esceso á leer las actas de la condenacion de Focio y de sus partidarios, y repitieron el anatéma fulminado ya contra ellos.

Para llevar á debido cumplimiento la sentencia de esta séptima sesion, quemaron en la siguiente que se celebró el dia 5 de Noviembre así los escritos cismáticos de Focio como las firmas puestas en su favor por violencia ó seduccion. Habia un número prodigioso de ellas, no solo de eclesiásticos sino tambien de seglares de todas clases y condiciones desde los senadores hasta los últimos artesanos. Llevaron todos estos escritos en una bolsa, y habiéndolos entregado á los familiares de los legados romanos, los arrojaron en un gran brasero de bronce donde quedaron consumidos por el fuego en medio del concilio y á vista del Emperador. Para justificar en público esta disposicion, y cubrir á Focio de toda la ignominia que merecia, se hizo notorio el artificio increíble con que este solemne impostor supuso que se habian enviado legados de oriente contra el Papa Nicolao, valiéndose á este fin de un monge llamado Pedro, y de dos comerciantes llamados Basilio y Leoncio que no concurrieron al concilio de Focio, ni sabian cómo se habia congregado, ni tenian la menor noticia

de los discursos que se les atribuían, ni de su pretendido libelo ó formulario que les manifestaron registrado y firmado en las actas de aquel conciliábulo. Condenáronle, pues, llenos de indignacion, y anatematizaron el libro y al que le habia escrito. Preguntaron igualmente á muchos metropolitanos cuyos nombres se hallaban en el libro clandestino; y reclamaron contra la superchería con el mismo asombro y horror. Leyeron al momento el último cánón del concilio celebrado en Roma siendo Pontífice San Martin, por el que son escluidos de la penitencia los falsarios, escepto en el artículo de la muerte: y como los pocos iconoclastas que quedaban en Constantinopla eran uno de los objetos de que aun debia tratarse, se renovaron los decretos y anatemas contra los enemigos de las santas imágenes, dilatando la conclusion de tantos asuntos para cuando llegasen los legados de Alejandria, por cuyo respeto prorogaron el concilio.

5. Celebraron la sesion nona el dia 12 de Febrero del año 870, á que asistió Josef, arcediano de la iglesia de Alejandria enviado por el patriarca Miguel: y aunque no habia concurrido el Emperador, presentó el patricio Bahanes á los padres el nuevo legado. Leyeron sus credenciales, se reconocieron por auténticas y le dieron asiento entre los diputados patriarcales. Dijéronle los senadores: „padre, antes de vuestra llegada se han celebrado ocho sesiones. ¿Estais en un todo instruido de lo que hemos tratado en ellas? A lo que respondió Josef: de todo me he

informado muy por menor, y nada ignoro de lo determinado. ¿Estais satisfecho, replicaron los senadores, de lo que han juzgado los legados de Roma y de oriente? Lo apruebo enteramente, contestó Josef, y ved aquí mi dictámen por escrito para leerlo." Los legados del Papa pidieron que leyeran este documento: y puesto en pie Josef, aplicó el escrito por algunos instantes á la cruz y al Evangelio, despues de lo cual lo leyó en voz alta el diácono Tomás, notario ó secretario del concilio. Contenia este papel una aprobacion circunstanciada de lo que habian decidido los padres, así contra el cisma de Focio como acerca de las imágenes.

No obstante de haber confundido las imposturas de Focio, relativas á los falsos legados de las cátedras patriarcales, juzgaron conveniente que compareciese ante el verdadero legado de Alejandría el falso legado que se ratificó en todo lo que habia afirmado en la sesion octava, y además de esto declaró, que habia ido á Roma en compañía de los enviados de Focio para obrar del modo que ellos le aconsejasen. „Hice este viage, continuó, como un ser irracional sin saber lo que exigian de mí. Presentáronse tambien otros dos aventureros, á quienes pretendió dar el carácter é investidura de legados, hombres rústicos y miserables que habian pasado de oriente á Constantinopla para pedir limosna, y Focio los envió á Roma como unas máquinas que debian moverse al arbitrio de sus emisarios." Con cuyo motivo dijeron los legados del Papa al de Alejandría: „ya veis, ca-

rísimo hermano nuestro, las imposturas y maldades de Focio. Adoremos al que aseguró que no existe cosa alguna oculta que no se descubra." Añadió el legado de Jerusalem: „bendigámosle incesantemente porque despues de tanto tiempo ha reunido á los patriarcas para el triunfo de la verdad y la salud de la Iglesia."

Pusieron de manifesto con la misma claridad las tramas de Focio contra San Ignacio, despues de haber examinado con separacion hasta trece testigos falsos que habian depuesto contra el santo patriarca. Eran la mayor parte de ellos criados del Emperador Miguel, y se les habia sobornado con violencias ó con amenazas. Teodoro, caballero mayor, que era de este número confesó que habia jurado contra la eleccion de Ignacio sin haberla visto, y que por esta misma razon le habia obligado Miguel á que pronunciasse el juramento. „Tú estabas de servicio, le dijo, el dia en que Ignacio fue nombrado patriarca y no presenciaste su eleccion: marcha, pues, á la iglesia y jura. Nada importa que lo egecutes así, supuesto que ni eres metropolitano ni obispo." Declaróse el secretario Leoncio reo de la misma iniquidad; y el concilio impuso cuatro años de penitencia á estos pecadores arrepentidos y á otros muchos que estaban ausentes, concediendo al patriarca Ignacio la facultad de acrecentar ó disminuir la penitencia segun lo exigiesen las circunstancias y el carácter de los sugetos.

6. Celebraron por último la décima y última sesion el postrer dia de Febrero con mucha mayor pom-

pa y aparato que las precedentes. Dejéronse ver en el solio los Emperadores Basilio y su hijo Constantino, rodeados de veinte patricios. A la derecha se habian colocado los embajadores de Luis, Emperador de occidente, y de Borgoris, por otro nombre Miguel, Rey de Bulgaria. Los embajadores de Luis, aliado de Basilio, habian ido á pedir auxilio contra los sarracenos, y á tratar del casamiento de la hija de su Soberano con el jóven Emperador Constantino. Eran estos embajadores tres personages de los mas distinguidos de occidente, á saber: Anastasio, condecorado con el título muy honorífico de Bibliotecario de la iglesia romana, y distinto del primer Anastasio que estaba á la sazón en desgracia y escomulgado: Supón, pariente de la Emperatriz Engilberga, y Everardo, que era uno de los primeros empleados de palacio. Ocupaban la izquierda los embajadores del Rey de los búlgaros, y el objeto de su viage era hacer que se decidiese si la Bulgaria habia de pertenecer al patriarcado de Roma ó al de Constantinopla: cuestion delicada que, como notaremos muy pronto, turbó la buena armonía que tan felizmente principiaba á restablecerse entre estas dos iglesias. Los obispos colocados en la forma ordinaria, pero en muy crecido número desde las primeras sesiones, llegaban en esta á mas de ciento: y á la verdad eran muy pocos si se considera la multitud de prelados que dependian del patriarca de Constantinopla. Es necesario sin embargo no olvidar que no fueron admitidos al concilio los que habia consagrado Focio, y esta-

ban reducidos á la clase de legos, ni los que no quisieron firmar la sentencia de su condenacion. Por lo que toca á los otros orientales sujetos á la dominacion de los musulmanes, quienes miraban como delitos de estado sus conexiones con los Emperadores, eran representados en cuanto lo permitian las circunstancias por los legados de sus patriarcas. Representaban los legados del Papa á los occidentales segun el método establecido en otras mil ocasiones: por lo que todos los verdaderos fieles han reputado siempre este concilio de Constantinopla, y le han considerado como el octavo ecuménico. Los franceses en consecuencia de sus decisiones que sin condenar el culto de las santas imágenes estaban poco preparados á recibir el segundo concilio de Nicea, le consideraron por último como el séptimo general.

En esta última sesion leyeron un extracto ó compendio, en el que todo lo que se habia determinado en las precedentes estaba reducido á veintisiete cánones que debia aprobar el concilio. Habian resuelto tambien á mas de las decisiones dirigidas á condenar á Focio y á sus partidarios algunos reglamentos muy propios así para la libertad de las elecciones y de los concilios, como para el restablecimiento de la dignidad episcopal en extremo envilecida en el imperio griego por una larga sucesion de hereges, cismáticos y Príncipes impíos y violentos, que sin duda habian trabajado para destruir toda la gerarquía. Volvieron á confesar y reconocer la autoridad de los otros siete concilios ecuménicos: condenaron todas las heregias

que ellos habian anatematizado , añadiendo la que concedia dos almas á cada hombre y que se atribuye á Focio , contra el que volvió á fulminarse el anatéma. No pasaron en silencio las burlas sacrílegas que habian hecho de las ceremonias de la Iglesia en tiempo del último Emperador , tolerándolas y disimulándolas el perseguidor de Ignacio. El Emperador Basilio preguntó por último si todos los obispos permanecian conformes en lo que se habia resuelto ; á lo que contestó todo el concilio con vivas aclamaciones y con grandes elogios del Emperador , de los Papas Adriano y Nicolao y de los patriarcas.

El Príncipe, no contento con esta primera aprobación, determinó que recibiese todo lo resuelto una sancion mas tiempo reflexionada : y procediendo con la circunspeccion y dignidad conveniente en una materia tan delicada , mandó pronunciar en alta voz el discurso siguiente : „Cualquiera que tenga alguna cosa que oponer contra este santo concilio , contra sus cánones ó su resolucion , preséntese y egecútelo en este momento. Concedemos toda la libertad necesaria para ello , no solo á los obispos , sino tambien á los clérigos y á los legos , no obstante de que los últimos carecen de derecho para mezclarse en estos asuntos. Hable todo el mundo mientras permanecen congregados y unidos los legados de Roma con los de las iglesias de oriente , ya que para lograrlo hemos podido triunfar de tantos obstáculos , realizando una empresa que no pudieron llevar á cabo los Emperadores que nos precedieron. Disuelto que sea este concilio,

espiró el tiempo de las contradicciones , y no perdonaremos á nadie de cualquier clase que sea si rehusa sujetarse á sus decisiones. Ministros del Señor , obispos establecidos para atender á la conservacion de vuestra respectiva grey , cuidad de alimentarla de continuo con la doctrina de la salvacion , de buscar y llevar al redil las ovejas descarriadas , y de no romper jamás la union que habeis establecido. Y vosotros , seglares constituidos en dignidad ó simples particulares , sabed que no os pertenece examinar ni disentir los puntos de Religion. Lejos de vosotros la temeridad de querer usurpar el derecho de los obispos , pues por pequeño que sea el mérito de un prelado es siempre pastor mientras enseña la verdad. Guardáos por tanto de juzgar á vuestros jueces , y de querer guiar á los que el Señor os ha dado para que os sirvan de guia.”

Confirmó este discurso á todos los asistentes en sus buenas disposiciones , y solo trataron de darlas á conocer por medio de las firmas. Querian los legados del Papa que los Emperadores firmasen en primer lugar. Pero Basilio contestó que sus mas ilustres predecesores , Constantino y Teodosio , habian siempre puesto sus firmas despues de los obispos , y que él se creía obligado á imitar tan grandes egejemplos de humildad cristiana ; aunque por condescender en algo con los deseos de los que representaban la persona del romano Pontífice , firmaria despues de los patriarcas. Los tres legados que habian presidido por parte del Sumo Pontífice , firmaron desde luego con esta

cláusula: *basta la voluntad del Papa*; esto es, basta su aprobacion. Firmó despues el patriarca Ignacio, y en seguida Josef, Tomás y Elías, legados de Alejandria, Antioquía y Jerusalem. Los dos Emperadores firmaron entonces, y Constantino lo egecutó tambien por el tercero, á saber, por su hermano Leon que habia sido asociado poco antes al imperio. Basilio, arzobispo de Éfeso, y todos los demás obispos, que eran ciento y dos, firmaron despues de estos Principes. Nicetas cuenta por haberlo oído á otros griegos, que escribieron las firmas con una caña mojada en la sangre del Salvador; pero no encontramos en las actas del concilio el menor indicio de una singularidad tan extraordinaria, no obstante de que no se omitiese en ellas ni aun las circunstancias mas pequeñas de cuanto acaeció. Es verdad que se ha dicho lo mismo de la sentencia de condenacion pronunciada por el Papa Teodoro contra Pirro, patriarca monotelita de Constantinopla. Mas todos estos hechos raros y prodigiosos, y aun aquellos cuya escena se coloca en Roma, carecen del testimonio y autoridad de los historiadores latinos, y se fundan únicamente en la fe de los griegos, que en esta época de la decadencia notoria de su gusto y costumbres, es verdaderamente sospechosa en todo lo que tiene aire de prodigio y novedad. Observando que los Emperadores de Constantinopla formaron una cruz al estampar su firma con la tinta colorada de que usaban por distincion, no necesitaron mas para mover la falsa opinion del vulgo y el error del historiador.

El concilio, conforme con la costumbre establecida, escribió antes de disolverse una carta sinódica al Papa Adriano pidiéndole que le confirmase, publicase é hiciese que le admitiesen todas las iglesias. Prodigaban en la carta grandes elogios á sus legados y al Papa Nicolao, gloriándose de haber seguido sus decisiones. Introdugéronse secretamente poco despues en el palacio del Emperador y en el del patriarca Ignacio algunos griegos inquietos é inconstantes, y se quejaron amargamente de que por medio del formulario que habian traído de Roma los legados del Papa obligando á que le firmasen los obispos, quedaba la iglesia de Constantinopla vergonzosamente esclavizada bajo el yugo de los romanos. Hicieron tambien otro cargo á los legados, de que al subscribir á las decisiones de los padres, solo habian tratado de complacer al Papa; con lo que parece que buscaron un pretesto para impugnar la autoridad del concilio. Despues de algunos artificios que no hecen mucho honor á Basilio, quien se dejó seducir por estos descontentos é intentó estraer furtivamente los libelos de sus obispos, esto es, su adhesion al formulario romano, se calmó esta tempestad y parecia que estaba disipada.

7. Pero no tardó en levantarse otra, á causa de los embajadores búlgaros que habian concurrido al concilio. Habíase mostrado el Rey de Bulgaria desde luego únicamente adicto á los latinos, y no quiso admitir en sus estados ningun misionero de Grecia. Habia mostrado grandes deseos de tener por arzobis-